



## Sección V. Anuncios

### Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

#### ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA CONSEJERÍA DE TURISMO, CULTURA Y DEPORTES

2791

*Anuncio por el que se hace pública la modificación de la composición de la Junta Directiva de la Federación de Boxeo de las Illes Balears (período 2024-2028)*

De acuerdo con el artículo 20.4 del Decreto 86/2008, de 1 de agosto, por el que se despliegan y se regulan los procesos electorales de las federaciones deportivas de las Illes Balears, el 13 de febrero de 2025 se publicó en el Boletín Oficial de las Illes Balears la ratificación del Presidente y la composición de la Junta Directiva de la Federación de Boxeo de las Illes Balears una vez finalizado el proceso electoral correspondiente al período 2024-2028.

El 26 de febrero y el 12 de marzo de 2025, se comunica a la Dirección General de Deportes la renuncia de doña María del Carmen Madueño Conde, como Vocal, así como el nombramiento de doña María Manuela Aguiló Garrido y de doña Rosa María González Rodríguez, como Vocales por parte del Presidente de la federación.

La Asamblea General de la Federación de Boxeo de las Illes Balears adoptó en la sesión extraordinaria de 28 de septiembre de 2024, entre otros acuerdos y a los efectos de llevar a cabo el proceso electoral correspondiente al período 2024-2028, que la Junta Directiva sería nombrada por el Presidente. Dicho acuerdo fue ratificado mediante Resolución del Director General de Deportes de 7 de noviembre de 2024.

Por tanto, se hace pública nuevamente la composición de la Junta Directiva de la Federación de Boxeo de las Illes Balears, que es la siguiente:

Youba Sissokho Ndiaye, Presidente  
Andrés Tomás Pou, Vicepresidente  
Susana Torres Cabañero, Secretaria  
Francisco Javier Gual Soler, Tesorero  
María Manuela Aguiló Garrido, Vocal  
Rosa María González Rodríguez, Vocal

En la fecha de la firma electrónica (17 de marzo de 2025)

**El director general de Deportes**  
Joan Antoni Ramonell Miralles